



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Hace MAM gira exprés a Cuba

MANUEL DURÁN

El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera realizará estará hoy en La Habana, Cuba.

Se trata de una gira relámpago de apenas un día para reunirse con autoridades de ese país caribeño.

En la agenda preliminar del Mandatario están reuniones con los Ministerios de Salud y de Relaciones Exteriores, así como con el poder provincial de La Habana.

Durante este viaje a la isla, que se realizan en los últimos de campañas electorales en la Ciudad, Macera estará acompañado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, coordinador General de Relaciones Internacionales del DF.

Durante la Convención Internacional de Salud "Cuba-Salud 2015", realizada en abril, las autoridades sanitaria reconocieron el programa El Médico en

Tú Casa de la Secretaría de Salud, a cargo de Armando Ahued.

En esa ocasión, el Secretario expuso en Cuba paso a paso en qué consiste el programa que busca brindar atención médica directamente en la casa de los enfermos.

En días previos, también se dio a conocer que el Gobierno capitalino logró un asiento en el Foro Económico Mundial.

REFORMA tuvo acceso a una carta donde el Foro Económico Mundial reconoce los esfuerzos de planeación urbana de los últimos 30 años en la Capital del País.

Será mediante la Agencia

de Inversión y Desarrollo para la Ciudad (ProCDMX), cuyo titular es Simón Levy, con la que el Gobierno capitalino estará en la planeación del transporte del futuro, dentro del Consejo Global del Organismo Internacional.

Dicho órgano se compone por 84 personas de todo el mundo, el espacio estará vigente hasta 2018 para la Agencia.

Ratifica GDF que no habrá operativos contra Uber ni Cabify

Combatirá Invea todo el transporte ilegal

La normatividad se aplicará para evitar que presten el servicio personas que no cumplen con los requisitos que marca la Ley de Movilidad: Rufino H. León

Illich Valdez y Stephanie Ochoa/
México

El Gobierno del Distrito Federal ratificó ayer, por segundo día consecutivo, que no habrá operativos contra las empresas Uber y Cabify ni contra cualquier otra que opere como entidad tecnológicamente constituida y basen sus operaciones de transporte particular en aplicaciones tecnológicas (apps).

Sin embargo, luego de una reunión que sostuvieron el secretario de Movilidad, Rufino H. León, y el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, con 23 taxistas representantes de 200 organizaciones de unidades regulares, se acordó

que el Instituto de Verificación Administrativa realizará los operativos en toda la ciudad y aplicará la Ley de Movilidad respecto a las sanciones contra los vehículos que presten servicio de transporte ilegal.

Dentro del esquema de ilegalidad, dijo León, entran todos los vehículos que no cuentan con una concesión como los llamados piratas y aquellos que prestan servicio de chofer con vehículo y que cobran a través de un taxi virtual, con tarifas establecidas

por kilometraje, incluidos las unidades de las empresas Uber y Cabify que cobran por prestar un servicio de transporte.

"Vamos a hacer operativos, a atacar no solamente estas aplicaciones, no solo estas empresas, vamos contra todo el taxi no regulado en la ciudad", indicó.

"Aplicar la ley implica lo que ya he dicho, actuar contra la ilegalidad sin distinguir alguno".

García Ochoa añadió que la ley se aplicará para evitar que personas que no cumplen con los requisitos presten el servicio.

Para ello se establecerá una política para mejorar el servicio de transporte de taxis en la Ciudad de México y que cumpla con lo que establece la Ley de Movilidad.

El GDF también estableció con los concesionarios esquemas que permitirán combatir la ilegalidad en el servicio de taxis, a través de acciones en las que participarán los transportistas.

ACLARACIÓN

Por la noche, en un comunicado, el Gobierno del Distrito Federal aclaró que no van contra Uber ni Cabify y dijo que los medios de transporte basados en nuevas tecnologías están cambiando la

manera en que evolucionan los sistemas de transporte y movilidad en el mundo.

"La CDMX no es ajena a estos cambios e innovaciones, y como gobierno de vanguardia debemos innovar en las soluciones y estar a la altura de las necesidades que demandan estas nuevas dinámicas".

El documento indica que se necesita actualizar el marco normativo para incluir los sistemas tradicionales de movilidad y dar un contexto legal donde

operen las nuevas opciones de transporte.

"Debemos brindar a todos las mismas oportunidades".

Señala que el gobierno de la Ciudad de México no dejará solos a los concesionarios del servicio de transporte público individual, es necesario incluirlos en la modernización.

"Las nuevas tecnologías implican nuevos retos para las ciudades, debemos ir acorde con estos avances y no podemos rezagarnos.

"Consideramos como un derecho y responsabilidad exclusiva de los usuarios decidir qué sistema de transporte utilizar para movilizarse dentro y fuera de la Ciudad de México".

El compromiso del GDF, detalla el comunicado, es vigilar

que la normatividad existente ayude a contar con un sistema de transporte basado en la calidad en el servicio y la seguridad de los usuarios. M

LO QUE DICE LA LEY

De acuerdo con la Ley de Movilidad del Distrito Federal en su artículo 258, comete el delito de transportación ilegal de pasajeros el que sin contar con la concesión o permiso expedidos por la secretaría para tales efectos, preste el servicio público, privado o mercantil de transporte de pasajeros en el Distrito Federal.

A quien cometa el delito de transporte ilegal de pasajeros o de carga, se impondrá de tres meses a dos años de pena privativa de libertad y una multa de 480 a 500 veces la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México vigente.

Además de eso, los vehículos que presten ese servicio serán remitidos al corralón, donde sus dueños tendrán que pagar una multa hasta de 25 mil pesos para recuperarlos.

EN LISTA, UBER Y CABIFY

Irá GDF contra taxis ilegales

En reunión con más de 200 organizaciones la Semovi aseguró que harán operativos para atacar las app

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@glmm.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal se comprometió a aplicar operativos en contra de todos los servicios de

transportación de pasajeros que no cumplan con la Ley de Movilidad, supuesto en el que caen las aplicaciones (apps) Uber y Cabify.

La aplicación de operativos forma parte de dos compromisos que acordaron con representantes de más de 200 organizaciones de taxistas concesionados, las secretarías de Gobierno y Movilidad del DF y el Instituto de Verificación Administrativa.

"Vamos a hacer operativos, a atacar no solamente a estas aplicaciones o empresas, sino a todo el taxi irregular de la ciudad. Pero no pensemos que a partir de mañana o que la semana que entra ya no va a haber.

"Hemos platicado sobre otros mecanismos para abatir el taxi irregular a través de campañas al interior de los



Regular no es legitimar, es meter al orden y a la legalidad este tipo de servicios, (sea) para que puedan prestar servicios

o quitándolos."

RUFINO H. LEÓN TOVAR

SECRETARIO DE MOVILIDAD

proplos taxis", indicó Rufino H. León Tovar, secretario de Movilidad del DF, al término de una reunión con taxistas que se prolongó por más de tres horas.

Ahí reiteró la intención del GDF de analizar una posible regulación de estos servicios.

"Regular no es legitimar, es meter al orden y a la legalidad este tipo de servicios y puede ser en dos sentidos: que puedan prestar servicios o en un esquema de implique meterlos a la ley quitándolos", dijo H. León Tovar.

La Semovi se comprometió además a generar mecanismos que permitan al sector mejorar sus servicios en beneficio de los usuarios.

■ **Beneplácito de taxistas por acuerdos alcanzados**

Uber y Cabify no tendrán concesiones, advierte Semovi

■ **MIRNA SERVÍN VEGA**

No habrá más concesiones en la ciudad para proporcionar el servicio de taxi y se aplicarán operativos contra los conductores que no actúen dentro de la legalidad, afirmó el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Rufino H. León, tras la reunión que tuvo con líderes de organizaciones de taxistas, en la que se abordó la situación de las empresas Uber y Cabify.

“Vamos a hacer operativos, vamos a atacar no solamente estas aplicaciones, no solamente de estas dos empresas; vamos a atacar todo el taxi irregular de la ciudad”, afirmó sin contestar es-

pecíficamente si las empresas mencionadas eran ilegales o no.

En conferencia de prensa conjunta, el subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa, afirmó que acordaron que se aplicará la Ley de Movilidad y que se harán mejoras al servicio de transporte para garantizar a los usuarios mayor calidad.

El titular de la Semovi dijo que el próximo martes continuarán las mesas de trabajo con los taxistas organizados para fijar los mecanismos adecuados para este sector y buscar esquemas de inclusión de la tecnología para proporcionar el servicio de taxi. Sin embargo, puso énfasis en que la postura de las autoridades es que “se va a aplicar la

ley a quienes prestan el servicio sin concesión”.

Agregó que se hará una campaña en los 140 mil taxis para informar a los usuarios qué unidades operan con la norma y cuáles no.

Asimismo, adelantó que impulsarán, como lo propusieron las alrededor de 200 organizaciones de taxistas, el funcionamiento de un instituto de capacitación del transporte público.

Las autoridades afirmaron que los foros para discutir la regulación de aplicaciones, como la de Uber, siguen en pie y se realizarán en la segunda semana de junio.

Daniel Medina, vocero de Taxistas Organizados de la ciudad de México, confirmó que se convino que se aplique la ley a cualquier unidad de taxi que no opere dentro de la legalidad y mostraron su beneplácito por los acuerdos alcanzados.

Limitan operativos contra taxis piratas

IVÁN SOSA

Aún cuando la Secretaría de Movilidad ofreció a líderes de taxistas la realización de operativos del Instituto de Verificación Administrativa (Invea)

en contra de taxis irregulares, la saturación de sus propios corralones ha impedido realizar más remisiones de vehículos sin concesión.

Cifras del Invea indican que en 2015 han sido remitidos 220 taxis sin concesión o piratas, un

promedio mensual de 44 vehículos y diario de 1.5 unidades.

De acuerdo con el Invea, la cifra de remisiones es baja, debido a que los corralones operados por Semovi en donde se depositan los taxis sancionados, están saturados y en una semana se liberan menos de 10 lugares.

En el corralón de Ciudad Universitaria se observan taxis encima de taxis.

En una carta dirigida al presidente del Invea, Meyer Klipperstein, el 25 de mayo, la directora de

Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros, le pidió "una visita de verificación en todo el DF a organizaciones conocidas como taxis ilegales", sin mencionar a las aplicaciones telefónicas de Uber y Cabify.

Taxistas regulares que han exigido a las autoridades prohibir dichos servicios se reunieron ayer con autoridades, pero no lograron acuerdos.

Los taxistas demanda realizar operativos en contra de Uber.

El Secretario de Movilidad, Rufino H. León y el Subsecretario de Gobierno, Juan José García Ochoa evadieron pronunciarse sobre la empresa.

Las autoridades prevén llevar el tema a debate público.

EL ABUSO, EN TRES DE CADA DIEZ UNIDADES

Alteran taxímetros y roban 4 mmdp al año

Por Daniela Wachauf

CON DISPOSITIVOS electrónicos o softwares, taxistas modifican los aparatos para que hagan el cambio de tarifa a menor tiempo y distancia

PAGAN 150 PESOS por el ajuste de los medidores; luego se aprovechan de los clientes porque no dimensionan kilometrajes **pág. 6**

Así atracan a usuarios

El problema de los taxímetros adulterados, de acuerdo con un estudio de *Forbes*.



Estudio citado por *Forbes*

Con taxímetros que alteran, roban 4 mil mdp a capitalinos

VEHÍCULOS concesionados respetan las tarifas del GDF, pero 40 mil 500 fijan sus propias cuotas; modificar aparato de cobro cuesta hasta 250 pesos en la ciudad

Por Daniela Wachauf >
daniela.wachauf@razon.mx

Con distintos dispositivos fáciles de instalar en un vehículo, conocidos como diablitos y ratones, tres de cada 10 taxis que circulan en la Ciudad de México lo hacen con el taxímetro alterado para cobrar

más, con lo que al año roban unos cuatro mil millones de pesos, de acuerdo con un estudio de que publica la revista *Forbes*.

+cifras

18 22

Millones de viajes en transporte público se realizan diariamente en la capital

Mujeres denunciaron haber sido violadas en taxis comunes en 2014

En el informe de campo que cita la publicación, el banderazo es de 8.74 pesos y cada 250 metros recorridos o 45 segundos aumenta 1.07 pesos, pero con los taxíme-

tros alterados, el cambio se da entre los 180 y 200 metros, o a los 35 segundos.

En la ciudad circulan cerca de 135 mil taxis, lo que significa que unos 40 mil 500 roban en el cobro de tarifas, sin contar con que la mayoría fija sus propias cuotas en horario nocturno, es decir, no

respetan los cobros autorizados por el Gobierno capitalino.

"Para alterar (el taxímetro) el conductor debe llevarlo a un taller y el costo oscila entre 150 y 250 pesos. Se colocan unos cables que les llamamos 'ratones' y éstos permiten acelerar el salto de la tarifa", explicó a *La Razón* Manuel Solís, empleado de Taxímetros Compactax.

Explicó que este proceso consiste en

conectar cables del taxímetro al botón de volumen del radio, en el piso, la palanca

de velocidades, la codera de la puerta izquierda, para que "al momento de tocar el botón colocado en estas partes del automóvil se acelera el marcaje de cobro y el costo por viaje se eleva considerablemente".

Solís indicó que al abordar el vehículo, el usuario debe cerciorarse de que no se utilice un medidor de la marca Neotax, ya que son los más fáciles de manipular.

"En mi opinión, los autos que entregan ticket son confiables, ya que le dan al pasajero la distancia recorrida exacta, el tiempo

en que la unidad estuvo detenida y el costo total", asegura.

El año pasado la Procuraduría Federal del Consumidor y el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal recibieron más de 200 quejas por el cobro indebido en el servicio individual de pasajeros.

Resaltó que de 120 mil unidades en el año pasado, que circulaban en la Ciudad de México, sólo 20 mil contaban con holograma de verificación al aparato.

Manuel Solís

Empleado de Taxímetros Compactax

"En mi opinión, los autos que entregan ticket son confiables, ya que le dan al pasajero la distancia recorrida exacta, el tiempo en que la unidad estuvo detenida y el costo total"

Robo kilométrico

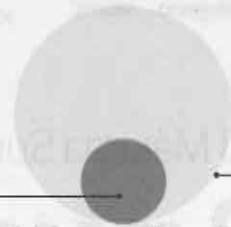
Las tarifas de los taxis en el Distrito Federal varían de acuerdo con el tipo de servicio que prestan; no obstante, hay quienes, con taxímetro alterado, fijan sus propias cuotas.



Cobro que daña los bolsillos

Debido a que miles de taxis capitalinos usan taxímetros alterados, los usuarios pagan más.

30% de estas unidades funcionan con taxímetros alterados (40 Mil 500)



135 Mil taxis operan en la capital

3

Fuente: Forbes

Mil 500 y 4 mil pesos pagan anualmente los usuarios por usar taxímetros alterados

> el dato

EL PASADO 25 de abril, centenares de taxistas se manifestaron en el DF para exigir el retiro de taxis privados como los de Uber; no obstante, éstos ofrecen un mejor servicio y seguridad a usuarios.

Acumula empresa de alimentos sanciones por 550 mil pesos en sólo 19 días

Multa SaludArte a proveedor

Aplican castigo por entrega retrasada y por presencia de cabello y plástico

MIRTHA HERNÁNDEZ

En tan sólo 19 días de marzo, la empresa Servicios y Alimentos del Noreste, que suministra la comida a las 110 escuelas del programa SaludArte, fue sancionada con 550 mil pesos por retrasos y por detectarse cabello, papel, fibra y plásticos en las charolas de los alimentos.

Su contrato inició el pasado 2 de marzo y hasta el 20 del mismo mes ya había acumulado sanciones por dicho monto.

Durante el periodo del 2 al 6 de marzo, se aplicaron 159 sanciones por un monto total de \$138,745.98, de las cuales 87% fue por retrasos y 12% por contener materia extraña (pelo, papel, fibra, plástico, entre otros).

Respecto del periodo del 9 al 13 de marzo, se aplicaron 236 sanciones por \$220,912.73; 86% corresponde a retrasos y 5% por materia extraña.

En cuanto al periodo del 17 al 20 de marzo, se emitieron 282 sanciones por \$190,402.87, de las cuales 34% se refiere a retrasos y 6% por presencia de materia extraña.

La secretaria de Educación del DF, Mara Robles, afirmó que estas sanciones no refle-

jan que haya un problema en la distribución.

"Se dice 159 sanciones y (corresponde) a 159 charolas de 20 mil que se reparten diario. Es realmente una cantidad pequeña. El contrato es de 50 millones de pesos y (la sanción) de 550 mil pesos. Consideramos que no tenemos un problema significativo, sin embargo, todos los días estamos sobre la empresa insistiendo que debe mantener la calidad", afirmó.

En 17 de las 110 escuelas se ha servido atún en bolsa que se usa como menú alternativo y que se mantiene en stock en caso de que los alimentos no lleguen a los planteles.

La Secretaría afirma que

evaluaciones externas revelan la satisfacción con los alimentos.

La empresa Servicios y Alimentos del Noreste ofrece 20 menús diseñados por el Instituto Nacional de Nutrición ba-

jo los requerimientos que debió cumplir al ganar la licitación.

Consisten en plato fuerte o guisado; sopa o guarnición; fruta; cereal y una bebida. En el menú 3, por ejemplo,

se ofrece pollo al pibil, mazana con betabel, manzana, tortilla y agua natural.

La vigencia del contrato es del 02 de marzo al 14 de julio de 2015.

Dejan el programa 70 niños por la comida

MIRTHA HERNÁNDEZ

El cambio en la comida de las escuelas del programa SaludArte ha hecho que algunos niños lo abandonen.

En marzo, la Secretaría de Educación, previa licitación, cambió al proveedor quedando la empresa Servicios y Alimentos

del Noreste. Sin embargo, casos como la primaria Guillermina González, en Iztapalapa, el cambio no gustó y los niños y sus padres han decidido no regresar al programa que, además de comida, ofrece talleres artísticos y actividades deportivas.

Elías Valencia, padre de familia, informó que el 12 de marzo

enviaron una carta con 100 firmas a la secretaria Mara Robles para pedirle que supervisaran el programa.

En esta escuela, la matrícula se redujo de 250 a 180 alumnos.

REFORMA acudió a otras dos escuelas donde estudiantes y maestros dijeron que los alimentos son higiénicos.

Realiza el STC obras de mantenimiento en estaciones del Metro

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) lleva a cabo trabajos de pintura, albañilería, plomería, cerrajería y herrería en todas las estaciones de la red y, en forma integral, en 28 de éstas, las cuales son las de mayor afluencia y requieren mantenimiento permanente para su preservación.

En un comunicado, el STC presentó un informe sobre los avances del programa Conservación de imagen en estacio-

nes 2015, el cual prevé pintar 28 estaciones, lo que representa una superficie de 172 mil 603 metros cuadrados.

Reporta que de enero a abril se tenía un avance de cerca de 40 por ciento de esa superficie pintada, y se logró el retiro del ciento por ciento del grafiti que había dentro de las instalaciones del Metro; se han instalado 237 elevadores de los 300 que se tienen previstos, se han sustituido 997 placas de mármol con huella en pisos y escaleras de las estaciones de mayor afluencia. Se fijaron puertas de dosificación en la estación Pantitlán y se colocaron barandales en Ermita.

DE LA REDACCIÓN

La piedras que dan soporte a las vías sólo duraron año y medio, por lo que serán reemplazadas por otras del Edomex

Encuentran las rocas para la L12

LÍNEA DORADA / CÚMULO DE ERRORES

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una detonación de pólvora da la señal de arranque para los tractores de la mina Xometla, enclavada en las faldas del cerro Metécatl, del Estado de México. Montados sobre ellos, hombres de distintas complejiones trituraron pieza por pieza las piedras que serán utilizadas para dar soporte a las vías de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Balasto es el nombre de esta roca; sus medidas son específicas, no pueden pasar de 2.5 pulgadas y deben contar con por lo menos ocho caras. Empresas internacionales han avalado este producto mexicano.

Este material es uno de los elementos más importantes del Metro, pues soporta el peso de los trenes sobre las vías, las nivela y evita que se deformen.

La mina se ubica en el municipio de Acolman, Estado de México, a una hora del Distrito Federal. Los encargados aseguran que compitieron con otras ocho minas mexicanas, localizadas en distintas partes del país, quienes se peleaban la concesión para vender sus piedras al STC.

"La mina aprobó los lineamientos que solicitó la empresa Systra, encar-

gada de la rehabilitación, además de los requisitos de la norma europea UNE-NE-13450, para usos ferroviarios", comentó el ingeniero Carlos Pérez, encargado de la rehabilitación de la Línea 12 por parte de la Secretaría de Obras y Servicios del DF.

Dentro de las especificaciones se decidió que la producción del balasto fuera nacional, cumpliendo la normatividad europea para usos ferroviarios.

El contrato con el banco Xometla estipula la entrega de 19 mil 500 metros cúbicos de balasto, para el mes de octubre, y se garantiza que tendrá una vida útil de más de 20 años.

"Nos piden que el balasto cumpla con la norma europea, por lo que se han hecho varios ensayos para comprobar la resistencia a la fragmentación y al desgaste, primero fue certificada en México por la empresa Mexistra y después fueron enviadas algunas muestras a Francia. En ambos lugares se cumplieron los requerimientos", comentó el ingeniero.

Según estas normas, el balasto debe ser resistente al desgaste y a la fragmentación, por lo que se tendrá un mejor soporte en las vías, más resistencia en las vibraciones y no tiene ninguna restricción en cuanto a la temperatura.

En entrevista, Pérez informó que desde marzo de 2014 han tenido la misión de rehabilitar las vías del tramo elevado del metro y tras un análisis realizado por Systra, recomendó cambiar

vías, rieles, durmientes y el balasto.

"En el caso del balasto se encontró muy desgastado, con una mezcla de piedra que quedaron inservibles", señaló el funcionario.

El balasto colocado en la Línea 12 duró en buenas condiciones sólo año y medio, lo que generó riesgos a la vía, ya que tuvo una menor absorción de los esfuerzos de los trenes, ocasionando que las vías se deformarán, tuvieran un desgaste ondulatorio y se fracturarán algunos durmientes.

En la primera etapa de la remodelación de la Línea 12 se sustituirá el balasto en curvas con radios menores a 50 metros y en rectas donde se tendrá una mezcla de basalto calizo y basáltico.

En un recorrido de EL UNIVERSAL por la mina Xometla, se observó el proceso que se lleva a cabo en la fabricación de estas rocas.

Acompañando el recorrido, Enrique Medina Laguna, superintendente de la mina, explica el proceso de la creación del balasto: "Por la mañana se hacen las detonaciones del cerro Metécatl, al obtener el material rocoso se fragmenta en piezas de 22 pulgadas".

Después se transportan las rocas al triturador, donde se reducen a cuatro pulgadas, se retira el material fino (arena) para que sólo pasen las rocas limpias a otra trituradora, donde se disminuye a 2.5 pulgadas, además se cuida que obtenga una cubicidad de entre seis y ocho caras. El balasto que ya cuenta con los requisitos específicos, se traslada en góndolas, con capacidad de 30 metros cúbicos, a los talleres del Metro, en Tláhuac.

Hasta el momento la empresa ha entregado 39% del total del producto; es decir, 7 mil 605 metros cúbicos.

Como parte del proceso de rehabilitación, la Secretaría de Obras y Servicios informó que han arribado a los talleres de Tláhuac las primeras 200 toneladas de riel tipo UIC 60.

Además, desde España llegó diversa maquinaria, entre la que destacan: balasteras, plataformas, equipo topográfico, una retroexcavadora adaptada para el trabajo de vía y un trackmóvil.

La dependencia dijo que se terminó la producción de los primeros mil 500 durmientes, fabricados en Francia.

Para el traslado de material en el viaducto elevado, se construyó en los talleres de Tláhuac un tramo de vía de 158 metros, para transportar los elementos desde la zona de almacenamiento hasta el lugar donde se colocarán.

El monto global de la rehabilitación tiene un costo en general de 890 millones de pesos y se prevé concluya en diciembre próximo.

Desde lo alto de la mina Xometla se observa el municipio de Acolman. Hace 15 años comenzaron a explotar este lugar para realizar concreto asfáltico y por primera vez venderán el balasto para una obra como lo es la reparación de la Línea 12 del metro. ●

Balasto

Son las piedras que dan soporte a los durmientes y las vías del metro. Proporcionan permeabilidad y absorben las vibraciones de los trenes



Características



Se extrae de canteras de roca y se tritura manualmente para obtener la forma adecuada



Las rocas deben tener de seis a ocho caras para proporcionar el soporte correcto



Debe cumplir los requerimientos de resistencia a la fragmentación y al desgaste

Fuente: Secretaría de Obras y Servicios del DF

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Por tercer día consecutivo sufre DF por marchas

- Reporta SSPDF la participación de más de 42 mil personas en movilizaciones
- Las principales arterias de la capital se colapsaron; operativo resultó insuficiente

FANNY RUIZ-PALACIOS

—fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

Por tercer día consecutivo, diversas calles de la ciudad fueron afectadas por manifestantes. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), del lunes al miércoles, alrededor de 42 mil 500 personas han salido a la vía pública para expresar sus demandas a las autoridades.

Ayer, más de 31 mil integrantes del Movimiento Antorcha Campesina y Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (Fenerrr) protestaron en contra de la represión y agresiones que han sufrido antorchistas en Michoacán, Guanajuato y Estado de México.

También exigieron que se inicie una investigación en contra del diputado local Armando Corona por presuntos vínculos con la delincuencia organizada; pidieron que se inicie una averiguación exhaustiva y se dé castigo a los responsables de la muerte del señor Manuel Serrano Valle y solicitaron apoyo

a 500 familias de Guanajuato que, desde hace dos años, fueron desalojados de su patrimonio.

Aunque la convocatoria decía que la concentración iniciaría a las 05:00 horas, los manifestantes comenzaron a llegar entre las 8 y 10 de la mañana al Ángel de la Independencia.

Otros arribaron a la Diana Cazadora mientras que el tercer contingente, conformado por miembros del Fenerrr, se reunió en la Alameda Central.

El objetivo era marchar hacia la residencia oficial de Los Pinos, pero sólo pudieron llegar a la calzada Chivatito, a la altura de Paseo de la Reforma.

A causa de la movilización, Reforma se vio severamente afectada. De la Diana Cazadora partió el primer contingente quien recorrió dicha avenida hasta llegar a la calzada Chivatito.

El segundo grupo afectó la circulación de la avenida Juárez, a la altura de la Alameda Central.

En tanto que el tercer cúmulo de inconformes propició el cierre en la circulación de Paseo de la Reforma, desde la Glorieta del Ángel de la Independencia

cia hasta Chivatito.

Vigilan marcha. Para evitar la comisión de ilícitos y actos vandálicos durante la marcha, la SSPDF activó un operativo de vigilancia en el que participaron 2 mil 465, apoyados 189 vehículos policiacos, mil policías de proximidad, 650 granaderos, 350 oficiales de Tránsito, 12 paramédicos del ERUM y personal de otras áreas.

De acuerdo con la policía local, la movilización se realizó sin incidentes, a diferencia de la manifestación que se llevó a cabo un día antes, en la que tres elementos resultaron lesionados.

El zafarrancho ocurrió a la altura del Hemiciclo a Juárez, luego de que padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa concluyeron con su mitin efectuado en el marco de los ocho meses de su desaparición.

Durante la gresca, un sujeto lanzó una bomba molotov y causó quemaduras de segundo grado a Álvaro Sánchez, titular del Agrupamiento de Granaderos con indicativo Neptuno.

Tras ser valorado en el hospital Mocol y después de sanarle las lesiones que sufrió en la mano, el elemento fue dado de alta.

Todo se originó luego de que un grupo de encapuchados quemó propaganda política. Al ver esta acción, granaderos replegaron al grupo y se inició el enfrentamiento.

En el incidente, el subsecretario de Operación Policial, Luis Rosales, con indicativo Apolo, resultó lesionado.

El lunes 25 de mayo se registraron tres movilizaciones en las que participaron casi mil 500 protestantes.

La primera inició a las 10 de la mañana en inmediaciones del Ángel de la Independencia y en ella participaron taxistas y líderes unidos, así como diputados por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano. El aforo calculado por las autoridades fue de 500 personas.

La segunda movilización se convocó a las 10:00 horas en el Ángel de la Independencia. Los anfitriones fueron integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El contingente se conformó por unas 300 personas.



La tercera marcha también salió del Ángel rumbo a la Secretaría de Gobernación, pero ésta fue encabezada por el Frente de Organizaciones Sociales y Políticas de Puebla y la Unión Popular de Vendedores Ambulantes. ●

189

VEHÍCULOS oficiales utilizó la Secretaría de Seguridad Pública local para resguardar la civilidad en las caminatas de ayer por la mañana.

A dos años, componen rap del caso Heaven

● De autores desconocidos, narra el secuestro y asesinato de los 13 jóvenes en 2013

ARTURO ORTIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos años del "levantón" y homicidio de 13 jóvenes que fueron raptados mientras se encontraban en el bar Heaven de la Zona Rosa, comenzó a circular un tema musical, en versión hip hop, que relata los diferentes momentos de este caso.

En la canción, con una duración de 3 minutos y cuya copia tiene este medio, se cuenta cómo fueron extraídos las víctimas del centro noc-

turno y trasladados a un rancho en el Estado de México donde posteriormente fueron asesinados y enterrados en una fosa.

"Fueron 13 chamacos los que estaban en (la) mesa, llegaron como marranos como buscando a su presa, no dijeron el motivo, solamente los treparon a dos trocas, dos taxis y un carro que se volaron", se escucha en una estrofa de la canción.

También se hace un recuento de cómo fueron detenidos uno a uno los propietarios del bar, quienes sostienen que su antro fue usado como "campo de batalla" por varios grupos de narcomenudistas rivales en la zona.

"Al *Dax*, el macizo, lo hicieron chicharrón, le aventaron gasolina y el armaron un fogón, lo culero de la historia es que quemaron a su flaca,

su novia, él y su cuñada quemado en Cuernavaca", se explica.

Al concluir la canción, de compositores y cantantes hasta ahora desconocidos, se escucha una sentencia que podría ser amenaza.

"A fin de cuentas esto es guerra de poder, los que caen serán vengados, así lo dicta el deber que no les de frío cuando la sientan adentro, lo prometo, ya vendrá nuestro momento", finaliza la composición.

Los hechos. El 26 de mayo de 2013, 13 jóvenes fueron sacados por la fuerza del bar Heaven y llevados al rancho La Negra en Tlalmanalco, Estado de México donde los asesinaron y sepultaron de manera clandestina.

El múltiple homicidio, concluyó la procuraduría capitalina, fue en venganza por el homicidio de un presunto narcomenudista, el 24 de mayo de ese año, fuera del Bar Black de la Condesa.

Hasta el momento hay 25 personas sujetas a proceso penal por este caso. ●

Asesinan a un custodio y a 2 internos

Suma penal Oriente 3 crímenes en 2 días

Indagan móvil en caso del guardia; en el de los reos hay dos sospechosos

YÁSCARA LÓPEZ

Un custodio y dos internos del Reclusorio Oriente fueron asesinados en 2 días.

A los reclusos los mataron dentro de sus dormitorios, y al técnico de seguridad luego de salir de su jornada de trabajo.

Ernesto Soriano Arias, custodio del anexo del dormitorio número 7, concluyó con su horario de trabajo el domingo, y cuando se dirigía a su casa fue baleado en la Colonia Presidentes de México, en Iztapalapa, cerca del penal.

Ese mismo día, el interno del mismo dormitorio en el que trabajaba Soriano Arias, identificado como Carlos García Bustos, falleció tras participar en una riña.

La Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) inició una averiguación previa por el delito de homicidio calificado.

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario envió al módulo de seguridad a un hombre que presuntamente fue el responsable del homicidio.

Más problemas

Desde el año pasado en el Reclusorio Oriente se han vivido situaciones delictivas, incluso un homicidio.

- En junio del 2014 es asesinado el interno Carlos García González, baleado por el reo Javier Páez Ramírez, quien tiene en su poder un dentro del penal.
- Por este hecho, Hermilo Velázquez Patricio, director del Reclusorio Oriente, es dado de baja de manera formal y la Contraloría Interna determina su destitución y su inhabilitación por un año de cualquier cargo público.

tación por un año de cualquier cargo público.

- Tras la destitución el Reclusorio pasa casi seis meses acéfalo, ya que sólo hay encargado de despacho.
- En los últimos 3 meses al menos cinco mujeres han sido detenidas en las aduanas de este penal intentando introducir dosis de droga.

Las investigaciones por parte del Ministerio Público continúan para consignar al reo, que se encuentra "apandado".

Un día después de estos dos homicidios, el lunes 25 de mayo, otra riña, ahora en el anexo del dormitorio 6, derivó en el asesinato del tercer hombre.

Las investigaciones de la PGJDF indican que la víctima fue herida con una navaja en el pecho, del lado izquierdo, por lo que fue trasladada al Hospital General de Xoco.

Aunque en el nosocomio estuvo en terapia intensiva, el recluso no resistió y falleció un día después por las lesiones que

tuvo dentro del reclusorio.

En los homicidios de ambos reos, la PGJDF investiga si las riñas fueron producto de alguna venganza por ajuste de cuentas.

Por ese homicidio las autoridades penitenciarias también enviaron al módulo de seguridad a un hombre que fue señalado como responsable, pero del que todavía no se define su situación jurídica.

En el caso del custodio las investigaciones indican que iba conduciendo una camioneta Toyota Sienna, color vino, cuando salió de trabajar y fue interceptado por otro vehículo

desde donde le dispararon.

Iba transitando por el cruce de las calles Venustiano Carrá Soria Arias trabaja en turnos de 24 por 48 horas resguardando la seguridad del anexo, que es una construcción edificada junto al dormitorio 7, en el que el perfil de los reos es de baja peligrosidad.

El técnico de seguridad hacia también pase y cierre de listas de asistencia de los internos asignados a ese dormitorio.

La PGJDF investiga si el móvil de su muerte está relacionado con su trabajo o las labores que desempeñaba al interior del Reclusorio.

Colapsan la zona centro por 9 horas

Por tercer día consecutivo, los capitalinos padecieron manifestaciones, esta vez de inconformes que por más de nueve horas impidieron la circulación vehicular en vialidades como Eje Central, Juárez, Insurgentes y Reforma, esta última desde Bucareli hasta el Auditorio Nacional.

Reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) indicaron que desde las

6:00 horas integrantes del Movimiento Nacional Antorchista, que desde la noche del martes arribaron al DF procedentes de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz, entre otros estados, empezaron a reunirse en las zonas del Ángel de la Independencia, la Diana Cazadora, la glorieta de La Palma, el Auditorio Nacional, Insurgentes centro, la Alameda Central y el Palacio de Bellas Artes.

Como su intención era marchar hacia Los Pinos.

la corporación policiaca dispuso de aproximadamente mil elementos para resguardar edificios y comercios, y evitar actos vandálicos, así como de agentes de tránsito para realizar cierres viales al paso de los manifestantes.

Alrededor de las 9:45 horas los antorchistas colocaron templetas con equi-

po de sonido en cada uno de los puntos de reunión y minutos antes de las 11:00 horas los contingentes, que sumaban 31 mil 700 personas, según la SSPDF, partieron hacia la residencia oficial.

La protesta concluyó frente al Auditorio Nacional y pasadas las 15:30 horas, Reforma se fue abriendo paulatinamente al tránsito.

— Gerardo Jiménez

PRD, PAN Y PRI

Ambulantes los confrontan

Dirigentes de partidos debatieron por el tema sin aportar soluciones

POR FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

Para combatir el empleo informal, dirigentes de los partidos políticos en el DF

consideraron necesario evitar el aumento de impuestos, simplificar procesos administrativos y dar incentivos a los emprendedores.

Durante una mesa de diálogo organizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana Ciudad de México (Coparmex), los líderes señalaron que la informalidad es un fenómeno que se expande y lacera el desarrollo de negocios formales.

Raúl Flores, presidente del

PRD, admitió que las tasas de informalidad son elevadas en el DF en gran medida provocadas porque absorbe a gran cantidad de trabajadores de la zona metropolitana.

“El PRD tiene que modificar muchas de las formas para recibir la tramitación de

la inversión, sin duda el impulso a los observatorios ciudadanos para que ahí sean denunciadas las prácticas de corrupción es muy importante, pero hace falta integración y vigilancia”, expresó Flores.

Mauricio Tabe, dirigente del PAN, señaló que “los recursos públicos tienen que invertirse en infraestructura y combatir la corrupción”.

Mauricio López, del PRI señaló que en el DF transcurren 64 días para completar un registro de propiedad y coincidió con Flores en la necesidad de generar estrategias para ordenar informales.

También se abordó la simplificación administrativa para la apertura de empresas y la transparencia en el gobierno.

“ Los recursos públicos tienen que invertirse en infraestructura y combatir la corrupción.”

MAURICIO TABE
LÍDER DEL PAN
EN EL DF

Afectan principalmente a 5 delegaciones

Azotan ráfagas y lluvia al DF

Hubo caída de lonas, árboles, anuncios y encharcamientos en varios puntos

REFORMA / STAFF

Con rachas de viento de hasta 40 kilómetros por hora y tormentas de 38 milímetros, las lluvias alteraron la vida vespertina de los capitalinos.

A las 17:00 horas, una precipitación generalizada acompañada de un vendaval derribó, de acuerdo con la Secretaría de

Protección Civil, 23 árboles y desprendió cuatro lonas, una de las cuales cubría las carpas centrales de la Feria de las Culturas Amigas, realizada en el Zócalo.

De los árboles vencidos por la lluvia, 6 fueron en Cuauhtémoc, en Benito Juárez y Miguel Hidalgo fueron 3 en cada caso, y en 2 en Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, respectivamente.

También se desprendieron cuatro espectaculares en Insur-

gentes y San Cosme, Vallejo Poniente 128, Periférico y 11 de Abril, y en Circuito Interior a

cruce con Marina Nacional.

La Secretaría de Protección Civil también informó sobre al menos cuatro encharcamientos en Iztapalapa y Tlalpan.

Fausto Lugo García, secretario de Protección Civil, señaló que la lluvia más fuerte se registró en la delegación Cuauhtémoc, así como que hubo ráfagas en las delegaciones Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Tláhuac e Iztapalapa.

También refirió que se tuvo reporte de una persona lesionada debido a la caída de vidrios de un edificio de Insurgentes.

El Sistema de Aguas reportó el drenado de 15 encharcamientos, los cuales afectaron vialidades como Periférico y Viaducto, además de la autopista México-Puebla, Zaragoza y Ermita Iztapalapa.

Sobre el Ajusco, en los poblados de Santo Tomás Ajusco y San Miguel Topilejo se registraron tormentas de 38 milímetros, consideradas muy fuertes.

Acusa ex vicepresidente de Canirac acoso a negocios

Extorsiona PRD en Cuauhtémoc

Señala que cobran hasta 5 mil pesos para no clausurar restaurantes

LORENA MORALES

Los restauranteros de la Delegación Cuauhtémoc son extorsionados por funcionarios a cambio de brindarles protección y no verificarlos, denunció Daniel Loeza.

El ex Vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) señaló que perredistas cobran 5 mil pesos mensuales a cada empresario.

"Tenemos conocimiento que existe extorsión por gente del gobierno que tenemos aquí en la Delegación, en general en todas las gobernadas por el PRD.

"Es gente que está pidiendo cooperación para campañas, ya estamos cansados", alertó.

Loeza, actual delegado de Canirac en ese demarcación,

explicó que las extorsiones comenzaron con las precampañas, pero se han agudizado a partir del 20 de abril que arrancó el proceso electoral.

"Les vale un soberano cacahuete que la situación esté tan difícil en el País, y que todavía encima de eso, seamos extorsionados", lamentó el empresario quien dijo que en las últimas semanas los empresarios han

sido objeto de sobrerregulación en los establecimientos.

Agregó que les piden pagos por adelantado, verificándoles ni-miedades y amenazándolos con suspenderlos si no pagan los derechos por tener terrazas, toldos y enseres.

"Te hacen el cuento grande y así suman 80 mil pesos que tienes que desembolsar de un solo golpe.

"Te dicen 'si me das 5 mil pesos mensuales yo te libro, te protejo de todo pecado, peligro y todo mal', eso es una extorsión y se lo hemos denunciado a los candidatos para que sepan", indicó.

Daniel Loeza ex presidente de Canirac

Es gente que está pidiendo cooperación para campañas. Aquí en la Cuauhtémoc tenemos operativos contra valet parking que parece que van por el Chapo Guzmán, nos llegan con operativos donde están 7 entidades, son sinvergüenzadas".

Hasta el momento, dijo, no existe denuncia, pues temen represalias.

Expuso que si el Jefe de Gobierno instalará un buzón de quejas y garantizara que a quien denuncie no se le cerrará, los empresarios sí acudirían a quejarse.

"Aspiramos a un gobierno que se ponga del lado de la ciudadanía, va de la mano que somos sus patrones, nosotros los ciudadanos, que no se les olvide", opinó.

En un video difundido en Youtube, el candidato de Morena a Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, lanzó un llamado a los empresarios a no dejarse extorsionar.

"Están presionando a los comerciantes, a los constructores,

a los vendedores ambulantes pidiéndoles dinero, para el día de la elección, no les des nada", señaló Monreal.

Ejército y Marina llegan a Chalco y Tláhuac

- Participan en operativo PF, PGJDF, policías capitalina y del Edomex
- Van contra delitos de alto impacto como secuestro, robo y homicidio

FANNY RUIZ

—fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

Con un estado de fuerza conformado por 175 elementos de seguridad y 36 unidades policiacas, autoridades federales y locales buscan combatir los delitos de alto impacto como secuestros, extorsiones, robos, homicidios y violaciones.

A través del operativo conjunto Tláhuac-Chalco "buscamos que los ciudadanos recobren sus espacios de convivencia, que se sientan cada vez más seguros en las calles y que puedan desarrollar sus actividades cotidianas de manera normal", manifestó el comisionado nacional de seguridad, Monte Alejandro Rubido.

En el dispositivo, que arrancó al medio día de ayer, participan oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), elementos de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF), uniformados de la Policía del Estado de México, agentes de la Policía Federal, así como personal del Ejército Mexicano y la Marina. Se dejó en claro que las fuerzas federales no incursionarán en las delegaciones Iztapalapa y Tláhuac, sólo participarán con rondines en zonas carreteras.

Rubido explicó que se conformarán bases de operación mixta, "con la finalidad de mantener vigilancia en los puntos que requieren mayor atención para así inhibir la comisión de delitos, como puede ser el narcomenudeo, el robo a transeúntes, el robo a transporte público, a negocios, así como el secuestro y la extorsión".

Como parte del dispositivo se establecerán mesas de trabajo interinstitucionales, lo que permitirá definir objetivos comunes. Dichas mesas se encargarán de dar seguimiento a los resultados que rindan las bases de operación mixta.

Rubido mencionó que el dispositivo da continuidad a los esfuerzos emprendidos desde diciembre del año pasado cuando se puso en marcha el operativo Ajusco: "Nuestro objetivo es brindar mayor tranquilidad a las familias de la zona, que se compone de las delegaciones de Tláhuac e Iztapalapa, así como de los municipios de Chalco y Valle de Chalco".

Así operarán. De acuerdo con el procurador General de Justicia del DF, Rodolfo Ríos Garza, como parte del operativo se habilitó un centro de mando, situado en Tláhuac-Chalco y cuatro de control en La Virgen, Eje 10, Chalco-Mixquic y San Juan Tezompa.

"Se harán 'volantas' en un recorrido de 50 kilómetros en todos estos puntos

36

UNIDADES POLICIACAS participan en el Operativo Tláhuac-Chalco.

"La acción preventiva tiene como punto de partida los buenos resultados logrados en el marco de la estrecha coordinación de los tres órdenes de gobierno"

MONTE ALEJANDRO RUBIDO
Comisionado Nacional de Seguridad

permanentes, las 24 horas del día. Evidentemente, las autoridades locales cubrirán 14 colonias en la delegación y

los puntos carreteros estarán custodiados por las autoridades federales", explicó el Procurador capitalino.

Dichos recorridos sistemáticos o 'volantas' se realizarán con 15 autopatrullas charger, 45 elementos de la Policía de Investigación (un trinomio a bordo de cada unidad) debidamente identificados, apoyados por dos camionetas tácticas y elementos del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI). Para los recorridos se conformarán convoys (BOM) que integrarán autoridades locales, federales y de fuerzas castrenses.

Ejército no ingresará a DF. A pesar de que las fuerzas armadas se sumarán al Operativo Tláhuac-Chalco, el secretario de Seguridad Pública capitalino, Hiram Almeida, aclaró que el Ejército no ingresará al Distrito Federal.

"El Ejército, la Marina y la Policía Federal sólo nos acompañarán en los accesos carreteros. Lo que vamos a conjuntar es la suma de los datos, la información que nos permita generar reacciones operativas y, en su caso, la disminución de la incidencia", aseguró.

De acuerdo con Almeida, el intercambio de bases de datos y de retratos hablados ayudará a combatir la incidencia delictiva en el Edomex.

En entrevista, Almeida Estrada descartó que al reforzar la zona de Tláhuac e Iztapalapa los ilícitos se puedan incrementar en otras zonas, a manera de un efecto cucaracha: "recordemos que existe actividad policial y de seguridad en las inmediaciones de la ciudad y en las 16 delegaciones". ●